

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Martes 26 de Agosto de 1913

Num. 4.250

MADRID

Bomberos incendiarios

Escribimos estas líneas desconociendo en absoluto la eficacia que haya podido tener en Cataluña para la concordia de los patronos y obreros del arte fabril el decreto del señor Alba. Las primeras impresiones no son optimistas. El elemento patronal se considera agraviado en sus intereses. Y no ya por la concesión de las sesenta horas semanales de trabajo, que ellos, sin gran resistencia, hubiesen concedido y que en algunas fábricas habían voluntariamente, y ha tiempo, otorgado, sino porque les es muy difícil pasar de un régimen a otro, en obra de un par de días, ni más ni menos como si se tratara de cambiar de traje político. Los fabricantes hablan en principio convenido con el Gobierno en que el nuevo orden de cosas no empezará a regir hasta el 30 de Septiembre. Reclamaban el tiempo preciso para la evolución. Y el Sr. Alba, olvidando que él no era un árbitro designado por las partes, ó un apoderado de ellas para dirimir la contienda, ha convertido la intervención en imposición. Posible es que los patronos, bien a su pesar, se vean obligados ahora a mantener cerradas las fábricas.

Los obreros triunfan sin condiciones. Han mantenido la agitación y la huelga, sin embargo de la amenaza ministerial, hasta después de publicado el decreto y alentados por la victoria retan al poder público que tan débil aparece, diciendo:—Hemos logrado en el orden económico, lo que deseamos, pero pedimos una satisfacción. Tú, gobierno, echaste sobre alguno de los nuestros el título de agitador religioso, con el pretexto ó con la realidad de que no respetaba la libertad del trabajo, a la policía, a la guardia civil y a los jueces. En la cárcel hay algunos, ocosidos a unos autos por los respectivos juzgados otros de nuestros compañeros. Las puertas de la cárcel es necesario abrir. Esos procesos es preciso quemarlos. Si me dices que tu no puedes invadir la esfera judicial, te diré que tampoco podías invadir la legislativa. El que con corazón alegre hace lo primero, bien puede sin corazón triste perpetrar lo segundo. Y en el último término te ofrecemos la opción, ó la libertad de los detenidos y el sobreseimiento de los procesos, ó vuelva la huelga.

Así están hoy las cosas después del Decreto ministerial. La *Mañana*, órgano de los llamados disidentes, dice, que gobierna la cobardía. No es cierto. Valor bien acreditado para las mayores barrabasadas lo tienen estos hombres. Gobierna la ligereza, la irreflexión, el egotismo, sin parar mientes en el daño que hacen y en los quebrantos de orden moral y social que ocasionan.

Su conducta alienta las rebeldías de abajo y debilita las contenciones de arriba. Si los bomberos desempeñan oficio de incendiarios ¿será mucho que en algún caso llegue a revestir el siniestro, en extensión y en intensidad, proporciones aterradoras?

Miguel Peñafiel.

Un día tranquilo en la guerra

DESDE CEUTA

Convoy.—Durante el día de ayer, no se verificaron operaciones, por encontrarse las tropas descansando de los combates de los días anteriores. No ocurrió ninguna novedad en las posiciones ni se vió ningún paco en todo el día. El convoy se hizo por el mar, y el remolcador condejo al fuerte de la Condesa, siete mil raciones de pan, sesenta y tres cajas de municiones, conteniendo cada caja mil sesientos cartuchos, doce cajas de granadas, cada caja con doce bombas y tres cajas de rompedoras, infinidad de haces de paja para el ganado, etcétera.

Enfermos y heridos.—Ayer por la mañana llevaron al fuerte de la Condesa un muerto y varios heridos del campamento que se encuentra en el Affa, del Regimiento de Ceuta. Son del combate del día anterior, que no los pudieron llevar al fuerte por haberse echado encima la noche.

Digno de loa.—Es digno de elogio, el primer teniente médico don Jacinto García Monje, por los servicios que está prestando tan excelentes en el fuerte de la Condesa a heridos y enfermos desde antes del combate del día 27 de Julio. Los heridos que han llegado a este hospital de sangre fueron el día 27 diez

y ocho, el día 15 diez y nueve y el 19 veintiocho y siempre se ha encontrado solo para curar a los heridos.

Varias notas.—Hoy han llegado al fuerte de la Condesa procedentes de la brigada del general Arraiz, ciento veinte enfermos que pasan al Hospital, la mayoría son del regimiento de Ceuta y Serrallo.

Les decía en mi anterior, había quedado en poder del enemigo el capitán don Manuel Coriani, que en el combate del día 19 salió al mando de su compañía; ayer salieron en busca de dicho capitán, un escuadrón de caballería y una compañía del regimiento de Ceuta y no lograron encontrarlo.

Tuvieron un fuerte tiroteo, regresando al campamento sin novedad. A las seis de la tarde llegó al llano del fuerte de la Condesa, el tercer batallón de Borbón, que va del Rincón de Medick para la plaza. Ha sido relevado por el primer batallón del regimiento de Córdoba que se ha unido con el segundo batallón que se encontraba en el Rincón desde que el regimiento de Córdoba llegó al campo de operaciones, con la plana mayor. El batallón de Borbón, llegó al llano de la Condesa y en este sitio ha pernoctado, regresando a la plaza esta mañana sin novedad.

Hoy siguen las operaciones, contra las mismas cábilas, pues con el poblado de Benimésala, van hacer lo mismo que con el de Affa, echar abajo, desde los cincuenta, las chozas, cortar la arboleda y arrasarlo todo. Cuando yo llegué al fuerte de la Condesa me llamó la atención una casa, que blanquea como una paloma, y se encuentra en lo alto de un cerrito, en la falda de Sierra Bullones y entre el fuerte de Kadia Federico, Fahama y el cerro de los Castillejos. Pregunté de quien era la casa y me dijeron que del Moro Valiente, perteneciente a las cábilas de Benimésala, de la que es jefe. Hoy al entrar nuestras tropas en ese poblado lo primero que destruyeron, es dicha casa.—Alca.

Efemérides cordobesas

AGOSTO
26
1667

Terminase el santuario de la Virgen de la Fuensanta.

Después del hallazgo de la veneranda imagen de la Patrona de Córdoba, solo se hizo el humilladero ó capilla donde está el pocito. Después se hizo una pequeña iglesia, donde se colocó la imagen de la Virgen. Así pues, la iglesia que hoy existe es la segunda que se ha levantado. Fué empezada siendo ya patrono el Cabildo y a sus expensas, en 1512, pero faltó dinero al cabildo y la obra continuó casi a las solas expensas de don Antonio del Corral, canónigo y de su hermano don Pedro, también canónigo pero de Sevilla; entonces quedó la iglesia lo suficientemente terminada para que se abriese al culto público, pero le faltaba aun algo sobre toda en ornamentación. En 1641, se reformó la iglesia y se le hizo la fachada, y por fin en 1667 se terminó el camarín de la Virgen y el Tabernáculo.

Sabido es que una piadosa señorita cordobesa (1) dejó al morir un buen legado a la Virgen, con el que se ha puesto el hermoso pavimento de mármol blanco que tiene la iglesia, el magnífico zócalo que la rodea, se han reformado las capillas y toda la iglesia se ha decorado.

Monticulus.

Comisión provincial

LA SESIÓN DE HOY

Preside el señor González y asisten los señores Prado Padillo, Natera Junquera, Camacho Lozano, Amián Gómez y Lora Daza.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se acuerda:

Dar las gracias al diputado Sr. Amián que ha donado una carrada de paja para pienso de las vacas del Hospicio.

Conceder a la exposita Salvadora Sánchez la dote reglamentaria por haber contraído matrimonio.

Aprobar una cuenta que remite el Director del Hospital de Agudos referente a los gastos de traslado de una hermana a Panticosa para tomar baños; los de funeral y sepelio de la Hermana Sor Teresa Graú; una factura de drogas y medicinas suministradas al Hospital de Crónicos durante el tercer trimestre, y una cuenta de raciones suministradas al Hospital de Agudos y al de Crónicos durante la primera quincena de este mes.

Informar al señor gobernador en el ex-

(1) La señorita Luisa Alvarez Fernández, hija de don Eduardo Alvarez de los Angeles.

pediente sobre aprovechamiento de aguas del río Guadalquivir solicitado por don Manuel Garijo.

Resolver el expediente sobre reclamación de intereses de un censo a doña Elisa Torralba, a favor de la Beneficencia.

Notas bibliográficas

De otro libro de versos hemos de ocuparnos hoy. Títulos el volumen «Situadas de mujeres egabrenses», y son sus autores don Juan Soca y don Pedro Iglesias, hijos de la antigua Egabro.

Como nuestros lectores ven, la producción de versos es enorme, y ciertamente que de alabar es, generalmente hablando, la afición que hacia las Bellas Letras se ha despertado en los jóvenes andaluces; tal afición puede dar por resultado, y es fijo que lo dará, la revelación de vates de positiva valía; el aumento de cultura en nuestras juventudes, puesto que de suponer es que antes de escribir se lea y se estudie; y nos hace concebir la consoladora idea de que hay en muchos jóvenes, afán de cultura, ansias de ideal, afanes de diletantes puros y exclusivamente del alma. Por eso nosotros aplaudimos sin reservas los esfuerzos de esas voluntades generosas y los trabajos de esas inteligencias que no se avienen con lo vulgar y mucho menos con lo grosero.

El libro que nos ocupa tiene además otro aspecto simpático: está dedicado a enaltecer la belleza y las virtudes de las paisanas de los autores, de las mujeres egabrenses, tan merecedoras de toda suerte de encomios.

Vaya, pues, por adelantado un cordial aplauso para los señores Soca e Iglesias.

En el tomo se insertan hasta 129 composiciones, de diversos metros, en cada una de las cuales se hace la silueta de una egabrena, y los nombres de las favorecidas con una poesía se ponen al final en lista numerada y los números de la lista corresponden a los que los versos llevan.

Desde luego échase de ver que la composición del libro no ha sido labor de un día; se ha tardado diez años en sligar los materiales de que se compone, a juzgar por las diferentes fechas que se leen en la primera página y en la cubierta del libro: en la página primera se lee en números romanos 1913, y en el lomo de la cubierta 1903, lo que nos hace pensar que las cubiertas se hicieron diez años antes de que el libro se diese definitivamente a la estampa.

Las poesías que se insertan son, en general, buenas y revaloradas de una imaginación y de una fantasía nada vulgares y de muy altos vuelos en sus autores. Mas ocurre que para el lector que no conoce a las bellas sanzadas, resultan inteligibles algunas imágenes, efortas comparaciones. Tales son, por ejemplo aquellas en las que se comparan los cantos de una egabrena con «la verde quimera de un lago», con «un cisne que pasa al son de un cascabel»; de otra se dice que sus ojos son «dos novicias cautivas», ó bien que «su boca es un breviario»; cántase de alguna que sus ojos «son tan claros que su fulgor apenas mata», ó que fué «nacida de un girón de luna ó de un jazmín enfermo», otra es semejante en algo «al cielo de las conchas nacarinas», y la de más allá «alegra el mas leve vahido del silencio». Dicho se está que conociendo a las interesadas se caerá en la cuenta de lo afinado de la comparación, mas, repito, para los desconocedores de las bellezas cantadas, resultan las tales comparaciones un tanto extrañas aunque tengan que confesar su belleza.

Han procurado también los autores que entren en la composición el nombre y apellido (generalmente) de la favorecida, y a veces el nombre del amator de la bella, y tal afán hace muchas veces violenta la composición. Así se comprende que se hable de «la llanura de un barranco» y es que el pretendiente de la joven lleva el apellido de Barranco; que se diga que de una egabrena se enamoró S. Agustín, porque Agustín se llama el galán de la doncella, y hubo que agregarle el San para que el verso no resultara corto, Versos de pie forzado, en una palabra, en los que el poeta no ha podido dejar que su fantasía vuele a su placer, sino que ha tenido que intercalar ciertas ideas y palabras forzosamente, que de no verse constreñido de esa, guisa es absolutamente cierto que las composiciones serían hermosamente sin tacha. Véanse, si no, algunos retazos tomados al azar:

Y en sus ojos de fuego puso una blanca flor
la risa de sus dientes como flor de azahar.

Y es su amor del amor sensiblero
que en la clara noche soñara una estrella
ó sobre una mesa lorar un florero.

Y ha aquí la número 88:
Tuvo su padre un día con la alborada cita
é hizo del alba una pura fotografía,
copiando la blancura de su cara bonita
de la misma blancura de los claros del día.

Por las circunstancias anteriormente anotadas, creemos que el libro que nos ocupa habrá tenido un éxito resonante en Caba, y también creemos que no se hará esperar el segundo tomo, pues en Caba hay muchas más jóvenes cuyas bellezas y gracia merecen ser cantadas.

En fin, lo recomendamos en la seguridad de que quien lo lea pasará un rato agradableísimo.

El volumen lleva un prólogo de la señorita María Luisa Boonen, admirablemente escrito, y un epílogo de don Manuel Roldán Cortés, escrito en versos de tan subida poesía como los de los señores Soca e Iglesias.

Henri Macer.

Labor socialista

Las doctrinas del partido socialista, van realizando una lenta y tenaz acción de dominio en el espíritu de la clase obrera española. Con el mitin, la prensa y el libro, trazan la línea de conducta que ha de seguir en las manifestaciones de protestas y descontento, desgraciadamente frecuentes en nuestra patria. Lo general es que estas peticiones se exterioricen por medio de las huelgas, creando verdaderas situaciones insostenibles con los excoesos y atropellos que siempre de estos actos se derivan como inevitables consecuencias. Nuestros gobernantes no pueden dada la urgencia de una solución inmediata emplear el debido estudio para conocer los fundamentos de las huelgas; carecen del concepto concreto formado al contacto de los intereses de la región principal, base que nos enseña sus condiciones económicas. Toda su vista tienen que fijarla en el mantenimiento del orden público, en la represión de los alborotadores y muchas veces en guiar de que la petición ó protesta no adquiera un marcado carácter político. El Instituto de Reformas Sociales es el que ligeramente examina el caso y el que propone soluciones.

Esta institución, es la que evita muchas veces el choque rudo de los intereses encontrados y el que se satisfagan mezquinos egoísmos con explotaciones fáciles, pero al mismo tiempo corre el riesgo frecuente por la premura del conflicto, de producir una manifiesta oposición entre los intereses de una localidad con los generales del Estado. Los acuerdos adoptados respondiendo a las circunstancias del momento, vienen a constituir normas de derecho a las que en lo sucesivo tendrán que ajustar sus relaciones los patronos y obreros. Estas normas, estas reglas jurídicas creadas sin la iniciativa y completamente a espaldas de los gobiernos, son los que apenas adquieren cierta estabilidad irán insensiblemente adaptándose a otras esferas sociales, concluyendo por querer presidir, tarde ó temprano toda la vida económica de la provincia y región. Y conviene que reflexionemos sobre las consecuencias que lógicamente tendrán que producirse, si la actitud pasiva de los gobiernos no se convierte en saludable actividad.

El partido socialista cada vez mejor organizado y respondiendo en todos sus actos a una unidad de criterio fijo, va llevando a cabo el alejamiento más completo entre las clases obreras y los Gobiernos. Ya ni los premios ni las industrias, ninguno de las asociaciones del trabajo espera de ellos el mejoramiento apetecido; quieren el divorcio con el poder central, autonomía más absoluta en la gestión de sus intereses. Con esta actitud de oposición, de hostilidad, de desconfianza manifiesta, bastaría alguna desconfianza política en los que dirigen la cosa pública, para que ese retraimiento ó independencia administrativa es tradujera en aspiración a algún sistema federativo, quizás en un franco movimiento separatista. España, como todos sabemos, por su topografía, por los intereses y necesidades de su suelo, por la historia, dialectos y tradiciones de sus pueblos respectivos y en general por las condiciones políticas y morales del país, tiende naturalmente a una gran descentralización administrativa. Esta descentralización, nos sería altamente beneficiosa sin despreciar la tutela y autoridad del Estado.

Según ya he dicho al comenzar este artículo no es de extrañar que en labios de las primeras figuras del partido se oigan frases obstructionistas para los gobiernos que no quieran seguir los derroteros señalados por ellos en la labor económica. Y estas inducciones, estas excitaciones a adoptar actitudes violentas, de amenaza en la clase obrera, rompen abiertamente con todos sus ideales de gobierno. Como no desconoce el lector, la médula del sistema socialista consiste, en una absoluta absorción del individuo por el Estado; en una concentración de poder y dirección de las fuerzas sociales; la iniciativa individual desaparece anulada por completo; la industria, el comercio, hasta la propiedad particular queda sometida al Estado que es el que dirige en todas sus manifestaciones; el gubernamentalismo predomina con poder omnímodo, con facultades ilimitadas, sin trabas ni cortapisas con que el pueblo pueda fiscalizar una conducta ni modificar una decisión. Y ocurre preguntar a los que en el mitin y en la prensa siguen esa campaña sistemática contra los actos de gobierno. ¿O creéis consecuentes con vuestras doctrinas al ostentar como lema de un programa político el «Estado lo es todo»? España, con sus distintas tradiciones, con sus dialectos diversos, con su accidentada orografía que pone una mercado de centralización, falta del noble impulso de acudir a las armas cuando nuestro honor ó intereses lo exijan, concluirá por hacer afines lo quebrada unidad político-nacional.

Manuel Galindo Ucano.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Conforme a las vigentes disposiciones, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1913 a 1914 de las asignaturas del Bachillerato, se admitirán durante todo el mes de Septiembre próximo en la Secretaría de este Instituto y se solicitarán por medio de papeletas que se obtendrán en la portería de este Establecimiento.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse durante los días lectivos hasta el 24 de dicho mes de Septiembre desde las 9 a las 12; los días 25, 26, 27, 28 y 29 durante las últimas citadas horas y además desde las 15 a las 17 y el día 30 de 9 a 12, de las 14 a las 19 y desde las 21 a las 24 en que quedará cerrada la matrícula ordinaria.

—La Dirección general de primera enseñanza ha desestimado la instancia suscrita por el auxiliar del Negociado de Administración de la Sección de Córdoba, don Miguel Forcada Uribe y el que ocupa el mismo cargo en la de Lugo, don Francisco A. Vázquez Gómez, que solicitaban la permuta.

—Se ha pedido a la alcaldía de Pueblo Nuevo el expediente que se instruye por imposibilidad física de la maestra doña Leonor de la Torre.

—Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela del Nacimiento (Rute), don Leopoldo Zurbarán.

—La Junta de Santaella ha remitido la propuesta correspondiente de padres y madres de familia, para que se le designe los que han de formar parte de aquella Junta.

Crónica Provincial

De Fuente-Jenil

Regalos

Signen recibidos los donativos para la rifa de beneficencia.

Señorita Soledad Quintero Palomero, una figura de raso bordada; señorita Mercedes Delgado Madruga, un abanico; señorita Dolores Guerra Gracia, un cubre frutero y un cubre vaso, señorita Isabel Campos Carnero, un pañuelo bordado; señorita Genoveva Sánchez, un abanico; señorita Mercedes Quintero Molina, un bolso de pines, calado; señorita María Luque Capilla, una figura bordada en seda; señorita Felisa Fernández Jiménez, una papetera satén, bordada; Srta. Cristina Carmona Arroyo, un pañuelo bordado; señorita Dolores Polo Campo, un cubre bandeja croché; señorita Celia Velasco Morales, tres cubre fruteros bordados; señorita Encarnación García Maldonado, un par de ligas; señorita Ana María Carrillo Montero, un pañuelo calado.

Señorita Enriqueta Carnero Gil, un porta periódico satén bordado; don Emilio Moreno Melgar y señora, un centro de cristal con pié dorado; don Rafael Muñoz Conteras, una bandeja plateada; doña Carmen Gil Estrada, doce botellas de vino; don Juan Delgado, un azucarero cristal y plata; doña Adriana Morales, dos pares de zapatos y un par botas; don Francisco Córdón, doce pañuelos de jaretón; don José Estepa Carvajal, doce jabones; don Francisco Varo, seis botellas de vino de marca; señorita Rosario Estepa Carvajal, una bata japonesa y un cubre-frutero; señorita María Ojjas, una corbata de señora; señorita Rosario Tenor, una esponjera y dos cubre vasos; doña Joaquina Luna de Aguilar, una blusa de señora; señorita Carmen Morales Porras, una caja de jabones; doña Encarnación Morales de Jiménez, seis libros religiosos; señorita Josefa Velasco Carmona, una bandeja plateada; doña Isabel Pérez Rivas, dos camisas de señora; señorita María Teresa Morales Carvajal, una caja de jabones.—Ruiz.

De S. Sebastián de los Ballesteros

¡Que se vaya!

Hace tiempo, habita entre nosotros el célebre tío Jorge, este tío que tiene unas orejas descomunales, todas las noches se presenta en las tabernas, en donde una muchadumbre inmensa se entretiene en tirarle de las orejas, y en esta diversión pasan toda la noche, dejándose allí el jornal que ganaron. ¡Que se vaya!—Corresponsal.

Teatro

Anoche domingo, con un lleno colosal se efectuó una función de teatro por jóvenes aficionados de esta, con el fin de allegar fondos para nuestros paisanos, que se encuentran en Africa defendiendo la Patria.

El orden del espectáculo fué el siguiente: Sinfonía ejecutada por bien dirigido y renombrado quinteto Yun que fué muy aplaudido. «La Pitanzca», de los señores Alvarez Quintero, que fué admirablemente desempeñada por la señorita García y los señores José García y Juan Ocaña (hijo). Durante esta representación, cosecharon aplausos bien merecidos. «El contrabando» proporcionó al auditorio un buen rato, pues no se podía esperar menos de unos artistas como los señores López, Ocaña, Carmona, Cabezas y otros que merecen un aplauso por la fe con que trabajaron, tratándose de un acto como este. «El ojo derecho» fué muy bien interpretado por los señores López, Cabezas y Carmona, estando muy acertados en los tipos sevillanos. La distinguida señorita Dolores de Tres-Palacios cantó, ofreciéndose galanteamente, La Chavala, y canción A Granada, acompañada en el piano por su señora madre doña Lucía Fernández.

Después se representó el juguete cómico en un acto, de Vital Aza, «Parada y fonda», que fué un éxito por lo bien que lo desempeñaron los señores Ocaña (hijo), Pedro Moreno, señor Casalilla, y Carmona.

Y por último «Alegoría Final», que nos llenó de emoción a todos, con la presentación de la bandera española, y simulando un retablo en el que se halla la simpática niña de don Matías Moreno, representando España, con los colores nacionales; abajo se hallaban como durmiendo dos soldados, y velaba su sueño el simpático chico de D. Francisco Tebar, Pepito Tebar, que con sus cuatro años hacía un bizarro soldado de centinela.

Damos las gracias al dueño del teatro don Matías Moreno, que lo cedió gratuitamente, así como la eléctrica, el quinteto y el organizador del acto don Alejandro Yan. José Torralbo Redondo.

De otros pueblos

Rescate

La guardia civil de Alcazarcejos ha rescatado una caballería menor robada el 26 de Octubre a Pablo Sánchez Arete.

Robo de cerdos

De la zehurda de la finca Alameda, término de Cabra, han sido robados 36 cerdos, propiedad de don Antonio Osuna Rodríguez, sin que hayan sido recuperados a pesar de las gestiones que para ello se practican.

Boletín Religioso

Santo de mañana

S. José de Calasanz, fd. y La Transverberación de Santa Teresa.

Jubiléo circular

Mañana en el Convento de Capuchinos, por D. Jorge Roca Togores y Sra., por sus difuntos.

Santa Victoria. Mañana solemne función que las Religiosas Hijas de María Encolapias consagran a su Patriarca y Fundador San José de Calasanz en la que expondrá las glorias de tan gran santo el M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Eclesiástico de esta S. I. C.

Las misas que se celebran el día 27 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Gloria Alfaro y de Toro, de Alfaro (que en paz descanse).

Su desconsolado esposo y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El buen paño...

NOVELA

— POR —

JUAN F. MUÑOZ PAVON

que verle casado con una mujer de bien: pero tía Clara... ¡con lo encaprichada que había estado siempre en casarlo con Pepita!

Y no era que tuviera él aversión a su prima... Cabalmente era una muchacha de lo más honrada y discreto que él había tratado. Pero era tan grande, tan gorda, y, sobre todo, tan peluda... que ¡la verdad! le parecía un macho. En fin, que no era su tipo Pepita Alburquerque.

Como tampoco lo era Celia Valdés, la candidata de su padre. Verdad que ni peca de grande, ni de gorda, ni de peluda; antes tenía contornos, perfiles y pro-

Todas las misas que se celebran en la Real Iglesia de San Hipólito por los RR. PP. Jesuitas y todos los señores sacerdotes que gustan, dando las ocho en adelante, el día 28 y el 29 en la parroquia de San Miguel, se aplicarán en sufragio de los muy ilustres señores don Fernando de Sepúlveda y Quiros y su esposa doña Luisa Agueda Horruzo.

Sus hijos don Juan Ginés de Sepúlveda y doña Jesusa Courtoy ruegan a las almas piadosas les encomiendan a Nuestro Señor.

Esta periódica se publica con censura eclesiástica

DE SOCIEDAD

—De Baena llegó el diputado provincial don Víctor Prado Padillo.

—Ha entregado su alma a Dios en Santaella, el Presbítero don Saturnino Gómez Olaegui. Contaba 73 años y era coadjutor de aquella parroquia desde 1890. Descansa en paz el alma del finado.

—En el expreso de Málaga llegó anoche de Algeciras el alcalde don Salvador Muñoz Pérez y su distinguida familia.

—De Fernán-Núñez llegó don Francisco Gómez Torres.

—Regresó de Sevilla el Ilmo. Deán de aquella metropolitana don Manuel de Torres obispo electo de Plasencia.

—Ha marchado a la provincia de Granada, acompañada de su hijo don Rafael, alumno de la Academia de Infantería, doña María Alvarez, viuda de Baquera.

—Se encuentra en Córdoba el párroco de El Carpío D. Diego López López.

—Ha marchado a Cádiz a pasar una temporada, el párroco de Doña Mencía D. José Delgado Monroy.

—Se ha trasladado de Chiclana a Algeciras el diputado provincial D. Antonio Ortega Benítez.

—De Málaga, donde ha pasado una temporada, ha regresado a Lacaena don Angel Onieva Molina, Coadjutor de la parroquia del Carmen.

—Ayer marchó a Cádiz, donde embarcará para Canarias, el R. P. Capuchino Fray Antonio de Ubeda, Guardián del Convento de dicha Orden en Córdoba.

Crónica Local

A los seminaristas

Por disposición del Ilmo. Sr. Vicerío capitular se saca a oposición media beca en la segunda sección del Seminario de San Pelagio, con los productos de la fundación del M. I. Sr. D. José Córdoba y Torres, canónigo que fué de esta S. I. C. Puede solicitarse antes del 10 de Septiembre. Los exámenes serán el 27 del mismo mes.

Llegada de enfermos

En la próxima madrugada, a las 4:45 llegará a Córdoba el tren hospital con 110 soldados enfermos procedentes de Sevilla, de donde salen a las 23:45 de hoy martes.

El tren regresará a Sevilla inmediatamente de dejar a los expedicionarios.

Estos individuos son pertenecientes a los cuerpos de Larache.

Billetes de ferrocarril

De la caja-taquilla de la estación de Doña Mencía, fueron hurtados el día 23, varios billetes del ferrocarril, de 1.ª y 2.ª clase, ignorándose quien sean los autores del hecho.

Fuga de un preso

El día 22 se fugó de la cárcel de Priego el preso Rafael María Expósito (A) Gordillo de la Cámara, detenido por hurto de cerdos.

La benemérita practica gestiones en Carcabney y pueblos limítrofes, para lograr su rescate.

DENTISTA F. GUIJO CALLE GONDOMAR Desde está la fotografía

porciones de estatua de los tiempos del arcotado de Pericles... Pero era tan marisabidilla, tan bachillera y tan dada a alarde de ilustración, que «le resultaba un académico. Gustábase él en la mujer más talento que ilustración, y no más ilustración que talento; Celia tenía más de la primera que del segundo, y le resultaba así; una tonta ilustrada, por ende insoportable para tachada intimamente... Celia le oía a macho además, hasta por sus aficiones... ¡Tirar!... ¡tirar! la mujer no debía tirar, sino de la aguja. Montar a caballo... pasara siquiera por lo antiguo de la costumbre; ¡pero en bicicleta, como él la había visto en su coto de Villafadri!... ¡horror, horror, horror! Lo dicho ¡que a él le horripilaba en la mujer todo lo que trascendiera a macho! Su tipo era la mujer, mujer; la que tiembla ante una escopeta, aunque esté descargada; la que grita ante una salamanquesa, y se sube a las sillas para huir de un ratón; la que siente la voluptuosidad del remiendo y pierde la vista haciendo vainica en la ropa blanca; la que, por averiguar como se hace un dulce, un embutido, o una conserva, es capaz de un viaje al Polo

Penado Se ha dispuesto el traslado del preso Juan Francisco Bravo, de la cárcel de Castro del Río a Córdoba.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Bartolomé Fernández Rojas, de Pozoblanco; don Rafael Navarro Plazas, don Agustín Navarro Plazas, don Vicente Rosa Priego, don Diego Ocaña Jiménez, de Baena; don José García García, don Alonso Pérez, don Rafael Sánchez Granados, de Córdoba; don Rafael López Porras, de Luque, y don Hilario Molina Pérez, de Fuente-Obejuna.

De interés

En el Gobierno militar se interesa la presentación de Antonio Estévez Sanz, para asuntos de interés.

Altas de enfermos

Hoy han sido dados de alta los enfermos siguientes en este Hospital militar. Soldado del Regimiento de la Reina, Carlos Martínez Fernández; idem de Saboya, Francisco Pérez Navas y Petronilo Roco Vallejo; de Extremadura, Ignacio Carrancho Herrero, y de cazadores de Figueras, José Rios Oropo.

En la Audiencia

Juicios para mañana. Sección primera, Lucena, estaña, contra Pedro Martín Sánchez, defensor el señor González Serano. Córdoba, hurto, contra Sebastián García Castillo, defensor el señor Obregón.

Véase en cuarta plana «La Cataqueñis», por Florencio Jardiel.

Cruce de Línea

La Dirección general de Obras públicas ha informado en el sentido de que se conceda autorización a D. Pedro López Amigo, como presidente de la Junta de Obras del Pantano de Guadalmilato, solicitando cruzar el f. c. de Manzanares a Córdoba, con una línea telefónica de dos hilos de servicio particular.

Pases

A los mozos del actual reemplazo, se les recuerda la obligación que tienen de recoger personalmente en el negociado de Quintas de la Secretaría municipal, sus respectivos pases de situación

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 22 857 pesetas por 209 impositores, de las cuales son nuevas 19 y se han satisfecho 14 276 61 pesetas, a solicitud de 89 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Jueces y fiscales

La sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla, ha firmado los siguientes nombramientos de jueces y fiscales municipales.

Juez de Montamayor, don Juan Díaz Jurado; fiscal de Carcabney, don Joaquín Ayerbe Sánchez; El Carpío, don Antonio Barasona Gijón, y Baeza, don Francisco García Muñoz.

Minera

Don Nicolás Muñoz Naval, vecino de Córdoba, ha solicitado veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Unión, término de Posadas.

Don Victoriano Prieto López, de Madrid, 80 de plomo, con el nombre Iruete, en término de Belalcázar.

Gran realización

Con objeto de presentar todas las temporadas nuevos surtidos, Sánchez Hermanos, liquidan infinidad de artículos a mitad de su precio; solo un día a la semana que será los miércoles, pues los martes siguen dedicados a la venta de retales.

Recurso

Don Manuel Lopera, de Montoro, recurrió como postor en la subasta de una yegua ante el Ayuntamiento y su instancia fué decretada por el alcalde sin

vieran en el arca, sino que salieran a la calle a llamar la atención, a despertar envidias, o a recoger aplausos. Por tanto estuviera segura Mercedes Gil de que, por parte de Juanito, podía ella llevarle la palma a Santa Rosa. Tampoco era su tipo la mujer trapo, la mujer percha. Y a propósito de perchas. ¡Mirásemos que las indirectas de Carlota habían tenido salero! Cuidado con la sopa ensalada con que le había ido la otra tarde de que en el pueblo no se decía otra cosa, sino que ellos estaban en relaciones, y de que su padre, el abogado, le había preguntado que qué era lo que había entre ellos!... ¡Un abismo! ¡Qué, si no, iba a ver entre él, con veintitrés años y ella, con cerca de 10 más; él, «cotufo» de gusto y descontentadizo y exigente, como no había otro, y ella, más flaca que una carta chata, verdinegra, con los dientes picados, y, por añadidura, chismosa, iracunda, deslenguada, vengativa, y con una lista de novios pasados, con los cuales habría cogidos de la mano, para darle la vuelta a El Tomillar! Tuviera por seguro el señor abogado, que lo que era aquella lígea, se le quedaba vinculada, y como

dar cuenta a la Corporación. Contra la subasta y este decreto de la alcaldía ha recurrido en alzada el señor Lopera ante el gobernador, señalando los defectos que, a su juicio, tiene la citada subasta, considerando al alcalde como parcial en este asunto y exponiendo otras razones respecto al procedimiento viciado seguido en tal subasta.

Aclaración

El Rafael Aguilar que en estado de embriaguez insultó ayer a un guardia en la plazuela de Jerónimo Paez, no es don Rafael Aguilar Catalán, reporter de un diario local. Hacemos esta aclaración a ruegos del interesado, particular amigo nuestro.

Arbitrios sobre carnes

Se recuerda a los contribuyentes que el día 31 del actual termina el plazo voluntario de los conciertos del extrarradio respectivo al primero, segundo y tercer trimestre, para que pueden satisfacer sus recibos sin recargo.

Mundo Gráfico

El número de esta semana contiene, entre otras, las informaciones gráficas siguientes:

El general Silvestre en el combate de Cuesta Colorado. Nuestras tropas incendiando un poblado moro. La población de Alcázar. La portada del Palacio de la Magdalena. Una cogida emocionante de «Machaco» en San Sebastián. El Túnel de Canfranc. Horrible incendio en Melilla. Varias fiestas en provincias. El baño de los soldados en Barcelona, y otras muchas notas de actualidad.

Nuevo Mundo

Entre las informaciones gráficas que publica, figura la entusiasta despedida hecha al general Marina en la estación de Atocha al partir para Marruecos, los Reyes en Gijón, Oviedo y Santander, varias notas de Barcelona, Manresa, San Sebastián, Puerto de Santa María, etc., Tetián pintoresco y otras muchas informaciones de palpitante actualidad.

El mejor

de todos los chocolates es el de Amatlér marca Luena.

CRÓNICA

DEFINITIVO

Hemos hablado con un ilustre político del partido conservador, un exministro de los que tienen muy pocas probabilidades de volver a serlo, dadas las tendencias imperantes.

La conversación versó, casi exclusivamente, acerca de los asuntos de Marruecos, el relevo de Alfau y el nombramiento de Marina. El exministro conservador se mostraba sumamente pesimista.

—¿No cree usted en las condiciones de mando, de tacto y patriotismo del nuevo residente?

—Nunca he dudado de la pericia del digno general. Pero lo que creo es que han de hacerle imposible la vida y que antes de dos meses, dimitido ó relevado como su antecesor, tendremos a Marina de nuevo en Madrid.

—¿Me fundo en que conozco las cosas de Marruecos. Allí hay que doblegarse a una serie de influencias extrañas al ejército, pero que trastornan por completo la organización militar mejor concebida, ó es fuerza sucumbir. La rebelión de los moros no resulta, desgraciadamente, la mayor dificultad con que tropezarán los caudillos que vayan a Marruecos dispuestos a realizar obra provechosa para España. Los problemas militares son de índole secundaria comparados con otros de carácter bien diverso que hoy complican nuestra acción en Africa. Codicias, ambiciones mezquinas, choque de intereses que se apoyan sobre poderosas influencias...

—¿Pero un residente de capacidad y entereza no podría vencer estos obstáculos?

—Es muy difícil. A veces la chilaba del moro más insignificante y marru-

lero, encubre una especulación que tiene intereses creados en Madrid y el tirón que se da en la tónica de un judío de Tetuán puede rasgar los falzones de la casaca galonada de un alto personaje político.

Un Residente coloso de su deber ha de repartir á menudo palos de ciego por aquellos zocos y los que se creen perjudicados en sus intereses apelan á sus valdadores y á estos intrigan aquí. Es una lucha que descorazona, que agota y malogra los optimismos más sanos y las intenciones mejor encaminadas.

Si Alfau habla claro se producirá deplorable impresión en el país.

—¿Pero tanto valen las chumberas del Riff que hayan podido formar una cadena de intereses de tal solidez?

—Es que, como suele suceder en las cosas de los españoles, la fantasía suplente mucho a la riqueza efectiva. Un sindicato con unos cuantos reales de capital que ha comprado, ó que se adjudicó de cualquier manera unas concesiones de minas, ó unos terrenos agrestes, cree que sus derechos han de proporcionar con el tiempo ganancias de millones y pretende dirigir la política de España en Marruecos á su antojo, influyendo cerca de los Gobiernos, de los Residentes y de los jefes del Ejército en operaciones. Sindicatos de esa clase hay seis ó siete, y todos disponen de fuerza positiva en Madrid y todos toman de cabeza de turco al Residente, procurando amoldarlo á su gusto y á sus conveniencias.

—El general Marina es un caballero pundonoroso, intachable.

—Pues precisamente por esto creo que no transcurrirán dos meses sin que lo tengamos en Madrid de vuelta y tan asaqueado como viene Alfau.

—¿Pero esto que usted dice es definitivo es aplastante!...

—Por desgracia es muy exacto... Cirici Ventalló.

Campos y mercados

PUENTE-JENIL

Fruta, legumbres y hortalizas. Cotizaciones del día 26 de Agosto.

Higos, arroba, á 2 reales; berongenas, docena, á 0,30; tomates, arroba, á 1,20; pimientos, el 100 de 2 á 3, y membrillos, de 4 á 5.

SAN SEBASTIAN

DE LOS BALLESTEROS

Trigo recoio, á 47; blanquillo, á 47; cebada, á 34; habas, á 46; escafia, á 26; avenate, á 26; garbanzos tiernos, á 100; durca, á 80, y aceite, á 50.

Tiempo, bueno; estado de los campos bueno, y tendencia del mercado, en alza.

TAURINAS

Definitivamente el diestro Minuto dará este año corridas de despedida en las plazas de Alicante, Nimes, Marsella, Barcelona y quinas Sevilla. Después irá á Caracas y en Marzo de 1914 se despedirá, cortándose la coleta en la plaza de Madrid. Para todas esas corridas cuenta con el concurso de los hermanos Gallos, Fuentes, Vázquez y otros espadas.

—El día 27 Gallito III, toreará en Almería con Limeño y Machaco, reas de Anastasio Martín; el 28 en Linares con Posada y Limeño, ganado Nandín; el 30 en Santander con Pastor y su hermano, nueve toros de Saltillo, y el 31 en San Sebastián con su hermano y Bombita, toros de Palha.

—El matador de Novillos Manuel Navarro ha sido contratado por la empresa de Caracas para cinco corridas y un beneficio. Dicho diestro embarcará el día 6 del próximo mes de Octubre.

—La empresa de Sevilla practica gestiones cerca del espada José Gómez (Gallito) para que tome parte en las corridas de la próxima feria de San Miguel.

Las negociaciones van por buen camino, y parece cosa resuelta que el citado diestro toree en las mencionadas corridas, una vez limadas las asperezas.

Aguas sulfurosas de Santaella

Estas aguas están indicadas especialmente en las afecciones herpéticas y afecciones uterinas relacionadas con aquellas, en la diatesis, escrofulismo, neurosis y en algunas discrasias.

censo eternamente irredimible. Carmela él con aquella «Karaba» que cargara con ella Mis Leona, ó como se llamara la mujer atleta que él había visto en el circo de Madrid, cargar hasta con piedras de molino...

Por consiguiente, Carmela, Carmela, Carmela; pero pronto, pero pronto, pero pronto; pues, como decía el refrán el casamiento y el caldo, pelando, y una vez decidido á casarse, no dejarlo enfriar.

Por tanto... y el sueño rozó con las plumas de sus tardas alas los parpados de Juanito Ibañez, y éste se quedó dormido... con el chaleco puesto y la salve, por rezar.

Lo que Juanito hizo al día siguiente, ya lo sabe el lector: es decir, parte de lo que hizo. Porque el lector no sabe que en la función de iglesia, en la que asistió de tiros largos en la puerta de la sacristía, que era su sitio, desde el principio hasta el fin, no hizo otra cosa, que mirar con el

Carbonell y Compañía, S. en C.

Escritorio: Angel de Saavedra, 13 — Depósito: Torre Malmuerta

Nota de precios corrientes, salvo existencias ó variación

AOEITE DE OLIVA, primera presión, SELECTO, á 65 reales arroba.
superior añejo filtrado, á 53 reales arroba.
MAIZ PLATA, nueva cosecha, á 20'50 pesetas los 100 kilos con envase.
HABAS CASTELLANAS, buenas, á 12'50 pesetas la fanega de 46 kilos.
CEBADA del país, buenisima, á 8'75 pesetas la fanega de 46 kilos.

Harinas y Salvados

MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS, de todas clases y dimensiones
Gran Fábrica de FIDEOS Y PASTAS PARA SOFA.

Vinos Finos de Montilla

Fábricas de AOETES DE ORUJO Y JABONES en Aguilar de la Frontera
y Castro del Río.
Aceite verde primera, á 73 pesetas los 100 kilos sobre vagón Aguilar.

Jabones

Blanco 1.ª, pinta sevillana, 32'00 reales arroba Aguilar.
2.ª, 30'50
Verde 1.ª, 29'00
Verde 1.ª A., 28'00
Pálido especial, núm. 1, 27'00
Verde liso, 25'00

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de
Marzo de 1908.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 26 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79'90.—El 5 por 100 amortizable, á 99'30.—Cédulas hipotecarias, á 99'00.—Las acciones del Banco de España, á 448'00.—Las de la Tabacalera, á 289'25.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, á 6'70.—Las libras esterlinas, á 26'96.

Política

Madrid 26 (tres tarde)
Madrid 26 (seis tarde)

Romanones

A la una y cuarto llegó el Conde de Romanones á su domicilio.
Le acompañaban Navarro Reverter (padre ó hijo) y el Conde de Santa Engracia.

Luque

El Conde nos recibió después y nos dijo que el general Luque marcharía esta noche á Hendaya, para pasar el día de San Agustín, el 28, al lado de su familia. Regresará el viernes. Luque descansará esos dos días y buena falta le hace, dijo Romanones.

El Conde

Yo, prosiguió diciendo, marcharé á Sigüenza, donde permaneceré unos días. Aún no he fijado la fecha en que marcharé á San Sebastián, donde quedará de jornada.

La huelga

Las noticias que se reciben de Barcelona son agradables. Yo considero terminada la huelga.

El Sr. Francos Rodríguez nos había telegrafiado ayer diciendo que consideraba necesaria una semana para que la normalidad quedase restablecida.

Y luego prosiguiendo el autobombo, añadió el Conde: Yo lo celebro mucho, y estoy satisfecho de que las acertadas medidas del gobierno hayan bastado para solucionar el conflicto, sin apelar á disposiciones extraordinarias.

La suspensión de garantías ó la declaración del estado de guerra, hubieran originado el paro en otros oficios. Esto es un parecer del conde.

Los señores Alba y Francos Rodríguez han interpretado muy bien el criterio del gobierno y son dignos de toda clase de alabanzas.

Hay quien opina que el gobierno ha procedido en este asunto con debilidad y por miedo á los obreros. No hay tal.

Hemos dado un decreto que merecían, pues la petición de los obreros entrañaba un fondo de justicia, como han tenido que reconocer los patronos.

De otro modo estos no hubiesen accedido á lo propuesto.

(El Conde en este último punto no ha dicho que el gobierno amenazó á los fabricantes que no se sometieran á retirarles la protección de la fuerza pública de sus fábricas).

Alabate pavo...

Ya tenemos pasado el mes de Agosto y pasará el de Septiembre en completa tranquilidad. Para encontrar un verano más pacífico es menester volver la vista muchos años atrás.

Y luego recordando los tiempos en que estudiaba en Bolonia tuvo un gesto de orgullo comparándose con otros políticos todos de más talento que él y dijo esta frase latina: *Facta non verba*.

Cabildeos

En el mes de Septiembre comenzarán los cabildeos políticos, pues ahora con el calor nadie se ocupa de la política. Verdad que en Septiembre resulta obstáculo para la política el veranillo del membrillo.

Sancho Alegre

En esta semana se conocerá la sentencia que dicte el Tribunal Supremo en la causa por regicidio frustrado contra Sancho Alegre. Por la índole de el asunto el gobierno estudiará detenidamente la causa y resolverá enseguida.

Romanones se retrasa

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que la causa del retraso que ha traído el tren en que vino el conde de Romanones ha sido que en la línea de Ariza se están reparando los puentes.

Más de la huelga

Barcelona.—Hoy trabajan de nuevo en 29 fábricas. Han entrado al trabajo 2,889 obreros. Las fábricas textiles que funcionan son 16 con un total de 7,900 obreros.

En la fábrica del marqués de Alella no se trabaja, pero se abrirá mañana.

En la de Queralt tampoco se trabaja. Se abrió esta mañana, pero los obreros no estaban conformes con el nuevo horario y se retiraron.

Se observa que entre los grupos de los huelguistas hay agitadores.

Un grupo de obreros ha ido al Gobierno civil á hablar con el gobernador. Este los dijo á mediodía que citaría á patronos y obreros para resolver.

Hay tranquilidad. Se trabaja en la mayoría de las fábricas.

En las enclavadas en la barrida de Clot, los patronos no han querido abrir hoy sus puertas.

Los obreros quisieron ir en manifestación al Gobierno civil, á quejarse de que no pueden trabajar.

En Badalona quisieron alterar el orden pero lo impidió la guardia civil. Un

guardia civil cayó del caballo que montaba resultando herido.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros se ha celebrado en casa del Conde Romanones.

El primero en llegar fué el general Luque. Nos dijo que llevaba varios expedientes, entre ellos el de reclutamiento del voluntariado con el informe del Consejo de Estado.

Después hizo las declaraciones sobre Marruecos, que publicamos aparte.

El señor Ruiz Jiménez dijo que llevaba expedientes.

El Consejo terminó á las cinco y cuarto. El señor Alba fué el encargado de facilitar á los periodistas la nota oficial.

Nos dijo que el Consejo se había limitado á un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad, deteniéndose al ocuparse de las cuestiones de Marruecos y de la huelga de Barcelona.

Trataron de los planes del Presidente y de su proyectado viaje á San Sebastián.

Romanones nos dijo que habían hablado de planes parlamentarios. Nos anticipó la noticia de que el día primero de Septiembre se celebrará Consejo al que asistirán todos los ministros y en él se estudiarán los planes de cada uno y se acordará la fecha de la reapertura de Cortes.

Nos dijo que el general Luque había leído un telegrama del general Marina revelador de la tranquilidad que reina en aquel territorio y esto hizo que las impresiones entre los reunidos fuesen optimistas, pues no hay motivo para inquietudes de ningún género.

Romanones terminó diciéndonos que en el Consejo se aprobaron varios expedientes.

El epilogo de la huelga

Barcelona.—Una comisión de huelguistas ha ido hoy en manifestación al Gobierno civil á pedir la libertad de los detenidos á causa de la huelga.

El gobernador les dijo que iban por buen camino los trabajos realizados con tal fin.

Algunos obreros se han negado á entrar esta mañana en varias fábricas donde iba á continuar la conducta antigua con ellos.

Mañana abrirá sus puertas la fábrica de Fabra Ocats.

—Los fabricantes descontentos por la coacción que con ellos ha realizado el ministro, se reunieron ayer y tomaron varios acuerdos.

Uno de ellos lo han cumplimentado hoy. Fué ir al Gobierno civil y pedir á Francos Rodríguez telegrafic á Alba pidiéndole aclarar ciertos puntos del decreto, sobre todo el que se refiere á sanciones penales.

Hoy han reanudado su trabajo 43 fábricas, que con las que lo reanudaron ayer, forman un total de 180, que no son ni la mitad de las que han estado cerradas.

Falta que abran 148 fábricas.

En el juzgado se ha recibido una solicitud de los huelguistas pidiendo sean puestos en libertad sus compañeros detenidos.

El juzgado concederá esa gracia cuando la normalidad se restablezca por completo.

Por Sol

San Sebastián.—El Presidente del Congreso señor Villanueva ha telegrafiado al gobernador de Barcelona para que envíe á Madrid las cuentas del sepelio del señor Sol y Ortega que abonará el Congreso.

López

San Sebastián.—El ministro de Estado ha visitado hoy la exposición histórica que elogió mucho.

También ha llevado á la Reina un telegrama de García Prieto en que éste da las gracias á Doña María Cristina por haberse interesado por el estado de salud de su hija.

Miscelánea

Trágico suceso

Málaga.—Dicen de Campanillas, que al regresar anoche á Málaga don Pedro Dominguez y el capataz de su finca «Pelegrín» en carruaje, se espantaron los caballos del carruaje que los llevaba, cayendo á un barranco.

El señor Dominguez y el capataz quedaron debajo del coche que quedó hecho añicos.

Advertido el suceso se pudo sacar al señor Dominguez, quien murió á los pocos momentos.

El capataz resultó con heridas en la cabeza, pecho y brazos y el cochero con algunas lesiones leves.

La guerra en Marruecos

El problema marroquí

El Conde de Romanones nos ha dicho que en el Consejo de ministros de esta tarde se ocuparán del problema marroquí.

Dijo que el general Marina no pierde el tiempo.

Elogió la iniciativa de éste yendo á Larache á cambiar impresiones con el general Fernández Silvestre.

Conferencia

Esta mañana han celebrado una conferencia los Directores generales de Comercio y Obras Públicas con el subsecretario de Estado.

Versó la conferencia sobre la necesidad de activar en la zona marroquí esas obras públicas que resultan inaplazables, tales como muelles en puertos abiertos al tráfico y otras análogas. Se convino en realizar los trabajos en mayor escala que hasta aquí.

Convoy

Tánger.—Ha llegado á Ouesta Colorado, sin ser hostilizado un convoy, que salió de esta plaza.

Estaba compuesto por ocho mulas cargadas y era acompañado personalmente por el contratista de viveres del tabor español. Con esto se cuenta ya con doble vía de aprovisionamiento.

El comandante organizador del servicio, ha sido felicísimo.

Haba Luque

Al entrar hoy en Consejo el general Luque, elogió la actividad del general Marina, que ya ha confiado con el general Fernández Silvestre y ha recorrido las posiciones últimamente ocupadas para poder apreciar las circunstancias que en ellas concurren para ulteriores resoluciones.

El general Luque ha desmentido lo que algunos periódicos han dicho de amenazas del Raisuli á nuestras tropas á plazo fijo.

Ojalá fuese cierto, pues ello nos daría motivo para infligir un castigo ejemplar á los partidarios del Raisuli.

Las versiones que circulan acerca del paludismo que padecen nuestras tropas en Africa son exageradas.

Cuando la campaña de Melilla, el paludismo atacó al 4 por 100 de nuestros soldados. Ahora al siete.

En el ejército francés se ha dado el caso de tener millares de atacados del paludismo.

El aprovisionamiento de Ouesta Colorado puede hacerse desde Tánger atravesando la zona internacional sin faltar á las prescripciones que impone el derecho vigente en esa zona. El convoy se realiza sin escolta, como si se tratase de una expedición comercial.

Hay además otros dos caminos á seguir, el de nuestras tropas procedentes de Arcila y el mar.

Ouesta Colorado dista 8 kilómetros del mar y está inmediata á un río que en la pleamar es navegable para buques de pequeño calado.

El cañonero «Rebeld», ha efectuado algunas veces ese recorrido y puede hacer el aprovisionamiento.

Soldados

Badajoz.—En el cuartel que ocupa el regimiento de Villarrobledo se ha verificado el sorteo de 15 soldados que van á Tetán á cubrir bajas en el escuadrón que este regimiento tiene allí destacado.

Saldrán para su destino esta tarde á las cuatro y les acompaña un oficial.

Desembarco

Ayer mañana en el sitio denominado Harcha, junto á Ouesta Colorado, cuatro botes del crucero «Princesa de Asturias» hicieron desembarco sin novedad.

Mencheta.

Noticias militares

Reconocimiento.—Se ha ordenado el reconocimiento del 2.º teniente de Infantería don Gregorio López Ladesma.

Mando.—Se ha hecho cargo del mando de la Comandancia de Ingenieros de esta provincia, el teniente coronel primer jefe don Miguel A. de Torres Iribarren.

Incorporado.—Se ha incorporado al Hospital militar don Antonio López Laguna, ayudante tercero del mismo, que disfrutaba permiso.

Licencia.—Se ha concedido licencia á don Carlos Barbancho Perea, comandante de la Reserva de Montoro.

Presentados.—En el Gobierno militar se han presentado el alumno de la Academia de Infantería, don Luis Ducassi, que marcha á Toledo, y el médico primero don Antonio Carreto, que va en comisión á Almería.

BANOS DE La Estrella - MÁLAGA -

Temporada 1.ª Julio al 30 Septiembre.
Elegancia, comodidad, excelente servicio, y el más concurrido.
Médico: D. José Impollitiere, domiciliado en dichos baños.

Gran Café «La Perla»

Helados para hoy:
Mantecado
Leche Merengada
Granizada de Limón
Granizada de Almendra
Arlequin
Vermouth coque frío
Especialidad de la casa en Chocolate con pastas á 30 céntimos, refrescos de todas clases y gaseados con nieve.
Cerveza helada al grifo de la mejor marca. Completo surtido de todas clases de bebidas y fiambres. Servicio permanente y á domicilio, con odo departamento y patio con entrada por la calle de Siete Rincónes, núm. 6.
TELÉFONO NÚM. 4

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

—DE—
HINOJOSA DEL DUQUE
1.ª y 2.ª enseñanza y Cátedras Especiales
DIRIGIDO POR LOS

PP. Carmelitas Calzados

Este Establecimiento, organizado con arreglo á las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Éxitos crecientes cada año.—Educación religiosa y social acendrada.—Trato exquisito.
Locales amplios e higiénicos.—Vigilancia esmerada.
Para informes, pidase el reglamento al Padre Director del Colegio.

CASA JOSE BARRA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4
Precios de venta al público desde el 28 de Agosto hasta nueva cotización.
Carno de vaca con hueso, 1'90, idem masa sin hueso, á 2'62.
Ternera con hueso, á 2'00; idem masa sin hueso, 3'00.
Borrego, 1'50.
Mecho, 1'44.
Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem 1.ª, á 0'38; idem de familia ó labor á 84.
Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.
Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 92 reales los once y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 104 los id., id.; salado, á 100 los id., id.

Café del Gran Capitan

de Antonio Torres. Representado por D. Juan Chastang
Helados para hoy:
Mantecado
Crema de Fresa
Limón
Almendra
Refrescos Frigolados.
En este acreditado establecimiento encontrará el público, cerveza helada y gran variedad en refrescos gaseados á 0'25 céntimos. Chocolate con pastas á 0'80.
Especialidad en Café de las mejores marcas. Estos trabajos están encomendados al acreditado maestro nevero Marcial Torres. Servicio á domicilio permanente. Teléfono, n.º 81.

Probad los chocolates que elabora.

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.
Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre al público.
Fíjense en este detalle.

MAIZ PLATA

Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja, en liquidación, en Córdoba, al precio de 19 pesetas los 100 kilos sobre vagón Cádiz ó 20'50 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba, con bolsas de origen comprendidas.

Dector Bueno

Ex-alumno interno de los doctores Mariani y Cospedal en el Hospital de la Princesa, de Madrid. Premio de la Academia Médico-Quirúrgica.

Medicina, Cirujía, Enfermedades de la matriz, Sífilis, Aplicación del 608 Tratamientos eléctricos.
Claudio Marcelo, 8, (Calle Nueva)
CORDOBA

Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CORDIL DE CEREBRINA
 Composto del DR. ULRICI, Químico NEW YORK
 "Marca registrada en España"
 Farmacia Central de Farmacos Puros Martín, Valero y Cia., Alcala, Madrid.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarío en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Lineros

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Fundición de campanas con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, al más lo desean.

Se consiguen campanas de 8 por 11 y más en todas las medidas, completamente a todo metal.

Las campanas fundidas hoy en esta fábrica, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, a la vez que de gran duración. No confundas esta fábrica con otras que dicen pertenecer a ella, pues estas que ofrecen grandes primores, en precio, no se fijan a las medidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, con de cuenta y riesgo de la casa. Plazos prescriptos al Director de los Telégrafos de Córdoba: B. J. Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Señores Obispos de Zambrana, fundador de los muelles de Córdoba, Gádiz, Málaga, Toledo, y recomendados por los Prelados de los párrocos y obispos de las respectivas Diócesis.

Córdoba, 26 de Agosto de 1913.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ERPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

"La Estrella" tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Digestina Marin

Este medicamento de un éxito singular, produce excelentes resultados en los dolores de estómago, gastralgias, acidez, dispepsias; hace desaparecer el flato ardiente, neutralizando la acidez, facilita la digestión y sustituye ventajosamente a todas las aguas minerales medicinales preconizadas en los padecimientos del aparato digestivo. Precio 2'50 pesetas caja.

Depósito: Farmacia del Dr. Marin, Plaza de Cánovas, 12, Córdoba

REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alomol, Cocaina y Sulfato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarío en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar n.º número
 Donde está la fotografía

LA CATEQUESIS

Aunque parezca cosa trivial por lo sabida, considero muy conveniente hacer notar la diferencia que hay entre enseñar el catecismo y explicarlo. La enseñanza debe preceder lógicamente a la explicación y lógicamente, también, será más fácil y provechosa. Además, la enseñanza parece ceñirse de ordinario a la niñez, mientras la explicación alcanza en toda edad a los fieles todos de la parroquia.

¿Díjeme que recuerde mis buenos tiempos. El procedimiento sería idéntico en todas las parroquias. Entonces, todos los domingos del año, una hora antes de las Vísperas fijas y fijas, a toque de campana, concurrirían a la escuela, y convenientemente separados, se iban sentando en las gradas del altar mayor, en donde, a poco, aparecía el párroco ó el coadjutor apoyado en la caña de la doctrina.

No os ríais de mí; pero si la Sabiduría tiene su trono, y soberano que la ocupa es el párroco para sus feligreses, depositario de la ciencia de Dios, aquella caña parece ser el centro de tan divina soberanía, más rico, más fecundo por su inagotable virtud, que el dorado centro de los reys.

¿Cóm? ¿Por el esmero y la constancia y la abnegación del párroco? ¿Por la dulce severidad con que los padres obligaban a sus hijos a no faltar a la doctrina? ¿Por la acción combiada de maestro y del cura, celosos ambos en el cumplimiento de su deber? Lo cierto es que no había rido ni rido en la parroquia, que al llegar a los doce, a los catorce años, no supiera perfectamente el catecismo; siendo de admirar cómo dos de ellos, escogidos cada día al azar entre los mayores y puestos de rodillas uno a cada lado del presbiterio; recitaban de memoria con rara precisión, el uno preguntando y contestando el otro, a guisa de parte de la doctrina cristiana que el párroco ó el coadjutor les indicaba.

Ahora sólo sé que ni los chicos, ni los chicos "aben la doctrina" que antes. No puedo sino sentir que los párrocos desconozcan su obligación, y menostodavía que, conociendo, no la cumplan; pero ¿qué harán con abrir la puerta de la Iglesia en días y horas determinados, tocar la campana, ser los primeros en concurrir al templo para enseñar el catecismo, si un Domingo y otro Domingo se ven defraudados en su pastoral soledad, desiertos totalmente aquellas gradas de la capilla mayor, tan frecuentadas en otros tiempos?

Es otro de los frutos que se ha dado el alejamiento de la parroquia. El Concilio de Trento, que impone severamente a los párrocos el sagrado deber de enseñar la doctrina

trina cristiana, cuenta con el no menos sagrado é ineludible que tienen los fieles de aprenderla. Abandonada por los padres ó tenida en poco la parroquia, es natural, es corriente que la abandonen también los hijos. Años atrás, aquellos llevaban a éstos de la mano para que de labios del párroco aprendieran el catecismo; ¡qué raro es hoy encontrar uno sólo, que proceda con esta rectitud de conciencia! Ya aprenden la doctrina en la escuela; en el colegio a donde van hay un sacerdote encargado de enseñar y explicar la doctrina cristiana; tengo interna a mi hija en un pensionado de religiosas, descansa por completo en los Padres del Colegio en lo que afecta a la educación cristiana de mis hijos. Y no se ve, y no se quiere ver que todo esto, por sabido que parezca implica una dejación, un abandono irritable de los propios deberes, que ni puede agradar a Dios ni entra en el orden de las disposiciones de la Iglesia.

No cedo a nadie en admiración hacia los buenos colegios y bendigo con toda mi alma a los hombres de espíritu generoso que consagran su vida a la educación cristiana de la juventud; pero ¿es que la escuela y el colegio no están enclavados en una parroquia determinada? ¿Son exentos de tal manera, que ruden y vir emancipados de la tutela paternal del párroco? ¿No es éste el principal responsable a los ojos de Dios de cuanto toca a la enseñanza de la doctrina? ¿No es una obligación y una tranquilidad de conciencia para los padres estar seguros de que la enseñanza del Catecismo en la escuela ó colegio que frecuentan sus hijos lleva el V.º B.º de la autoridad parroquial? Y si la dirección de la escuela ó colegio está a cargo de religiosos ó religiosos, ¿no son ellos, por su carácter, los llamados principalmente a acomodarse, a mantener la inviolable disciplina eclesial, si mismo la autoridad del párroco, realizando su prestigio rodeándole de tal aureola de grandeza, que impresionando el alma de los niños, lo haga respetable para hoy y para mañana? Por que, al fin, los niños dejan el colegio; y si allí no aprenden el camino de la parroquia, ¿o aprenderán después? Y si de niños, v.º v.º divorciados del párroco y salen de la escuela sin el V.º B.º de la autoridad parroquial, ¿cómo haber estado en un momento en contacto con él, ¿qué pasará cuando sean hombres?

—Ciertamente, me dices, pero a ciertas están de par en par las puertas de nuestra escuela, de nuestro colegio para el párroco. ¿Puede haber honra más señalada para nosotros que la de recibirle y dejar expedida su acción, en orden a la educación religiosa, a la enseñanza del Catecismo?—Ninguna, en ver-

dad; más advertimos, que, más que honra, es necesidad manifiesta, pues en la enseñanza de la doctrina no hay texto, ni método, ni habilidad profesional que pueda suplir la autoridad de quien ejerce la cura de almas; y advertimos también, que, sobre esto, la función docente en el párroco es un derecho que por nadie puede ser limitado sin ofensa de las leyes eclesialísticas, y, además, un deber, deber augusto, que si un cura párroco se dejara por humores respetar, por comodidad, por indolencia, ó por exceso de confianza, se haría reb de la justa severidad de la Iglesia.

(Se continuará.)

Mais plata

De buena calidad, lo ofrecen los señores Carbonell y Compañía, del establecimiento que recibirán por el puerto de Cadiz a fines del presente mes. Para precios y condiciones, dirigirse a dichos señores, Ange de Saavedra, 13

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTIDUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	41 00
Id. Id. a la sombra y al aire libre	37 80
Id. mínima a la sombra y al aire libre	21 40
Id. media a la sombra y al aire libre	29 60
Oscuridad	16 40
Agua de lluvia en milim.º	00 00
Agua evaporada en milim.º	14 60
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Atmósfera	754 00
Temperatura a la sombra	23 20
Id. de termómetro húmedo	20 40
Tensión de vapor	16 40
Humedad relativa	77 00
Estado del cielo	
Dirección del viento	
Fuerza del viento	
Velocidad en kilómetros	
Córdoba 26 de Agosto de 1913.—	
El observador de física, Rafael Vázquez	

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Empresa Cines

8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.

Precios: Paleos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Amfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

GRAN ULINE

Función por secciones

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Sillas preferente 0'60 pesetas.—Sillas de primera, 0'40.—Entrada general, 0'20

LAMPARA EGMAIR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G.—Thomson Houston Iberica S. A. Sevilla